



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 031-2012-CM/MDP

Pangoa, 22 de Agosto del 2012.



VISTO; Sesión Ordinaria de fecha 14 de agosto del año en curso, sobre el pedido del Regidor Alipio Alonso Julian, en conformar una Comisión de Investigación sobre el pago S/. 25,000.00 trabajos en la Carretera Santa Clara – San Jerónimo – La Florida.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Art. 9° y 10° establece las atribuciones y obligaciones de los Regidores, y del Concejo Municipal;

Que, estando el pedido de conformar una Comisión de Investigación sobre el pago de S/. 25,000.00 trabajos en la Carretera Santa Clara – San Jerónimo – La Florida; el cual queda aprobado y deberá brindarse toda la información documentada, a fin de esclarecer la denuncia.

Que, de acuerdo al Art. 20°, inciso 3) de la referida Ley, son atribuciones del Alcalde ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad;

Y estando las facultades que confiere el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal:

ACUERDA :

Artículo Primero.- Conformar la Comisión Especial de Investigación sobre el pago S/. 25,000.00 trabajos en la Carretera Santa Clara – San Jerónimo – La Florida; la misma que estará conformado:

Presidente	: Regidor Alipio Alonzo Julian
Miembro	: Regidor Chachi Baltazar Ramos
Miembro	: Regidor Miguel Egoavil Martinez
Miembro	: Regidora Norma Bonifacio Mercado
Miembro	: Regidora Elvira Portocarrero De la O
Miembro	: Regidora Zilda Lamberto Villarruel

Artículo Segundo.- A través de la Gerencia Municipal, dispondrá brindar las facilidades e información necesaria que se requiera para cumplir con el objetivo de la comisión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

